

Santiago, 30 de marzo de 2017

**SEÑOR:**  
**RODRIGO ASTETE ROCHA**  
**JEFE DE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**  
**AV. PRESIDENTE BULNES N° 140**  
**SANTIAGO**



At: Sra. Alejandra Aburto Prieto, Jefa Subdepartamento de Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología.

Sr. Marcos Muñoz Fuenzalida, Jefe Subdepartamento Sanidad Vegetal.

Ref: Declaración de eficacia del plaguicida **ORBITA SC**, (Tiametoxam, 14,1 % p/v y Lambdacihalotrina 10,6 % p/v, formulación Suspensión Concentrada), número de autorización SAG 1828, para el control de *Bagrada hilaris* (Burmeister), en cultivos de Brasicáceas y otras especies hospedantes en Chile.

ANASAC Chile S.A. certifica que es posible recomendar el uso del insecticida ORBITA SC, número de autorización SAG 1828, para el control de *Bagrada hilaris*, el cual es efectivo en cultivos de Brasicáceas y otras especies hospedantes.

ORBITA SC para el control de *Bagrada hilaris* puede ser aplicado 2 veces durante la temporada. Se aplica mediante aspersión dirigida a las plantas, de acuerdo a monitoreo y presencia de la plaga. Actúa por contacto, ingestión y repelencia.

La dosis de ORBITA SC para el control de *Bagrada hilaris*, período de protección y carencias se describen a continuación:

Cultivo	Dosis	Período de protección por aplicación (días)	Período de Carencia (días) (considerando Resolución Exenta N° 762, MINSAL)
Repollo, coliflor, brócoli, rúcula, rabanito, kale, pak-choi	100 a 200 ml/ha	12	Brocoli, coliflor: 7 Otros: 20

Para lograr la mayor efectividad en el control, considerar que las siguientes condiciones ambientales pueden disminuir la eficacia de ORBITA SC: no aplicar con viento mayor a 8 Km/hora, no aplicar con temperaturas mayores a 30 °C, no aplicar si existe riesgo de heladas o lluvias inminentes. Utilizar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con presiones medias a altas  
El tiempo de reingreso es de 12 horas.



Ing. Agr. Francisco Sánchez Taky  
Jefe Departamento Técnico y Desarrollo  
División Fitosanidad – ANASAC Chile S.A.